

## Introducción y presentación del Simposio

Dr. Salvador Casares Queralt  
Director General de Orientación y Gestión

Muy buenos días tengan todos ustedes. Cada año, desde su creación, la CONAMED reúne a especialistas, docentes e investigadores en torno a los temas torales de nuestro quehacer cotidiano. Para mí es un honor darles a todos ustedes la más cordial bienvenida a nuestro Noveno Simposio. En esta ocasión el tema general que abordaremos es la Naturaleza Jurídica del Acto Médico y sus Implicaciones Legales. Es evidente que la práctica de la medicina y su trascendencia originan que busquemos en este simposio profundizar entorno de la contratación de servicios médicos y el derecho sanitario, los elementos que regulan jurídicamente el acto médico y la responsabilidad que implica para el equipo sanitario esta acción y, evidentemente todo esto, en un entorno que marca la nueva dinámica de la conciencia social.

A continuación me permito presentar a todos ustedes, a las personalidades que nos acompañan en la mesa de honor. El doctor Carlos Tena Tamayo, Comisionado Nacional de Arbitraje Médico, académico doctor Jaime Lozano Alcázar, Presidente de la Academia Mexicana de Cirugía, académico doctor Misael Uribe, Presidente de la Academia Nacional de Medicina, académico doctor Francisco Hernández Orozco, Director General Adjunto de Comunicación Humana del Centro Nacional de Rehabilitación y, con la presentación del doctor Luis Guillermo Ibarra Ibarra, Director General del Centro Nacional de Rehabilitación el doctor Juan Antonio Medinaveneita Villanueva, Director General Adjunto de Ortopedia del Centro Nacional de Rehabilitación.

Aprovecho este momento para agradecer la hospitalidad al Centro Nacional de Rehabilitación por ofrecernos estas bellas instalaciones. Así mismo, quiero agradecer y destacar la presencia de nuestros compañeros comisionados estatales así como sus colaboradores, también la doctora Lidia Guerrero de Bermúdez, decana electa de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica y el doctor Francisco Bermúdez, profesor de la facultad de medicina en la Universidad de Costa Rica.

Ahora le pediré al doctor Carlos Tena Tamayo, Comisionado Nacional de Arbitraje Médico que haga uso de la palabra.